



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 08 de Mayo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 852/12.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 4 letras e) y l), sobre la función municipal del desarrollo y recreación y actividades de interés común; Memorando N° 852/12, de fecha 08 de Mayo de 2012, de Jefe de Deportes y Cultura, que solicita se Decrete la Actividad Municipal que indica, a realizarse el día y en el lugar que señala y con los requerimientos que indica.

DECRETO:

1.- Autorízase la realización de la Actividad Municipal denominada "**Celebración Día de la Madre, Alto Hospicio**" por parte de la **Municipalidad de Alto Hospicio**, la Actividad referida se encuentra programada para el día viernes 11 de Mayo de 2012 a las 21:30 Hrs, a realizarse en el Anfiteatro de la Plaza de Armas de Alto Hospicio.


2.- Encárguese a la Administración Municipal en conjunto con el Departamento de Deportes y Cultura, la organización para la realización de dichas actividades, y la coordinación con el resto de las Direcciones y Departamentos que se requieran para ello.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL


RMAT/sgch
Distribución:
Adm. Municipal
Adm. y Finanzas
Dideco





MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

DA 852
08.05.12

MEMORANDUM N° 489/12

A : DIRECTORA JURÍDICO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, 08 de mayo de 2012

Junto con saludar, mediante este medio solicito a Ud. gestione se decrete la siguiente actividad municipal:

- Celebración Día de la Madre, Alto Hospicio 2012

Actividad programada para el día Viernes 11 de Mayo, a las 21:30 hrs, a ser efectuada en el Anfiteatro de la Plaza de Armas de Alto Hospicio.

Para lo anterior, se requerirá lo siguiente: Amplificación, Animación, Contratación de Artistas, Caterin Artistas y otros insumos.

Se solicita imputar los gastos a las siguientes cuentas 215.21.04.004, 215.22.04.999, 215.22.08.999 y 215.22.08.011

Muy atte.




Osvaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

Cc.- Directora Dideco

